



AGENDA CONFIDENCIAL

Hallazgo en Segalmex

Por Luis Soto ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Hallazgo en Segalmex

La tarjeta informativa de Alimentación para el Bienestar difundida el 25 de agosto desató ruido: se habló de contratos inflados, de empresas facha-

da y hasta de un nuevo Segalmex en puerta. Como suele suceder en estos temas, la especulación corrió más rápido que los datos.

Ante ello, decidí ponerme a revisar con lupa lo que realmente estaba ocurriendo.

Lo que encontré dista mucho de la narrativa fácil del escándalo.

Durante la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se han implementado dos programas:

- **Programa de Abasto Rural:** Atiende a la población objetivo de DICONSA a través de las tiendas comunitarias.
- **Programas Especiales:** Atiende a las instituciones del Gobierno Federal, Estatal o Municipal que tienen a su cargo los programas sociales.

Los programas especiales de Alimentación para el Bienestar no solo existen, sino que han mostrado resultados concretos. Ahí están las entregas en situaciones de emergencia, como las que siguieron al huracán Érick en Oaxaca, y el abasto constante en casas y comedores comunitarios dirigidos a niñas, niños y estudiantes indígenas.

No son historias de papel: son acciones palpables que impactan directamente en la vida de los más vulnerables.

Me dediqué también a rastrear a las compañías involucradas.

Revisé bases de datos oficiales, ubiqué sus domicilios fiscales y confirmé que existen.

Tienen oficinas, representantes legales y contratos en regla.

No hay rastro de empresas fantasma, aunque sus representantes legales me solicitaron, por seguridad, no difundir información confidencial. Aun así, mostraron



Foto Cuartoscuro

disposición para un diálogo más amplio que permita documentar el proceso de principio a fin.

Asimismo, me di a la tarea de revisar en las fuentes oficiales de la Auditoría Superior de la Federación el tema de las observaciones, encontrando en su página oficial, que las observaciones marcadas en su momento fueron solventadas por la propia autoridad fiscalizadora, no hay sanción por 400 mil pesos, dicho señalamiento fue solventado, por lo que las empresas señaladas no

se encuentran inhabilitadas para poder ser proveedores del Gobierno.

El saldo es claro: los contratos fueron cumplidos y los recursos públicos llegaron a donde debían llegar.

Los impuestos de los ciudadanos no se esfumaron en simulaciones, sino que se tradujeron en alimentos y apoyos efectivos para quienes más los necesitaban.

Y en un país donde la corrupción

aparece con frecuencia como telón de fondo, este hallazgo no es menor.

Por supuesto, los retos de fiscalización siguen ahí y siempre habrá pendientes en la forma de transparentar cada peso gastado.

Pero lo cierto es que esta vez, la evidencia apunta a un programa que ha operado con eficacia y que demuestra que sí es posible administrar recursos públicos sin que se pierdan en el camino. Quizá el verdadero desafío sea lograr que este tipo de experiencias deje de ser la excepción y se convierta en la regla.

Los programas especiales de Alimentación para el Bienestar no solo existen, sino que han mostrado resultados concretos.

Ahí están las entregas en situaciones de emergencia, como las que siguieron al huracán Érick en Oaxaca, y el abasto constante en casas y comedores comunitarios dirigidos a niñas, niños y estudiantes indígenas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL INDEPENDIENTE	PP,4	24/09/2025	OPINIÓN



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

